

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, RELATIVO AL “CONTRATO DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS Y LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CANTABRIA, AÑO 2019”**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y demás normativa de general aplicación,

**RESUELVO**

Nombrar a los miembros que van a constituir el Comité de expertos del Contrato de referencia:

- D. José Ramón José Ramón Álvarez Gutiérrez, Director Comercial y Marketing de CANTUR, S.A
- Dña., Alexia Gómez Pelayo, Responsable de prensa de CANTUR, S.A.
- Dña. Carolina Gómez Paniagua, Coordinadora del Servicio de información turística de CANTUR, S.A.

En Santander, a 29 de julio de 2019.

**LA CONSEJERA DELEGADA DE CANTUR**

**Fdo. Luisa Eva Bartolomé Arciniega**